



**Asamblea General**

PROVISIONAL

A/42/PV.45

23 de octubre de 1987

ESPAÑOL

---

Cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 45a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el miércoles 21 de octubre de 1987, a las 10.00 horas

Presidente:

Sr. FLORIN

(República Democrática  
Alemana)

- Discurso de Su Excelencia el Sr. Yoweri Kaguta Museveni, Presidente de la República de Uganda
- Informe del Consejo Económico y Social [12] (continuación)
  - a) Informe del Consejo (capítulo VI, sección C)
    - i) Proyecto de resolución
    - ii) Enmiendas
- Aprobación del programa y organización de los trabajos: carta del Presidente del Comité de Conferencias [8] (continuación)
- Cuestión de la paz, la estabilidad y la cooperación en el Asia Sudoriental [42]
- Programa de trabajo

---

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.35 horas.

DISCURSO DE SU EXCELENCIA EL SR. YOWERI KAGUTA MUSEVENI, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE UGANDA

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Esta mañana la Asamblea escuchará un discurso del Presidente de la República de Uganda.

El Sr. Yoweri Kaguta Museveni, Presidente de la República de Uganda, es acompañado al recinto de la Asamblea General.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a la Asamblea General de las Naciones Unidas a Su Excelencia el Sr. Yoweri Kaguta Museveni, Presidente de la República de Uganda, y lo invito a que haga uso de la palabra.

El Presidente MUSEVENI (interpretación del inglés): Sr. Presidente: La capacidad con que hasta la fecha ha dirigido usted las deliberaciones de esta augusta Asamblea confirma sin lugar a dudas lo atinado de su elección para el alto cargo de Presidente de la Asamblea General en el cuadragésimo segundo período de sesiones. Estoy seguro de que, bajo su dirección, el período de sesiones llegará a conclusiones significativas.

Uganda acaba de celebrar el 25° aniversario de su independencia y, sin embargo, durante la mayor parte de esos 25 años nuestro pueblo ha sufrido enormemente a manos de dictadores y asesinos. Fue para poner fin al fascismo y a toda sus ramificaciones que los patriotas ugandeses organizaron una lucha armada, que derrocó a Amin en 1979 y a Obote y sus sucesores en 1986. En enero de 1986 el movimiento de resistencia nacional y su ala militar, el ejército de resistencia nacional, dirigido por 27 jóvenes, logró eliminar del poder a los agentes de la dictadura y el fascismo. El cambio que introdujeron, como ya lo hemos señalado, no fue un simple cambio de guardias sino un cambio fundamental. Es el carácter de este cambio el que quisiera comunicar a la Asamblea.

Es cierto que, en épocas de grandes dificultades, toda generación considera a menudo que sus problemas y arduas opciones no tienen precedentes, comparados con los anteriores. Sin embargo, la mayoría de nosotros - si no todos - convendrán en

que, en un sentido más profundo, nuestra generación realmente se encuentra en una encrucijada de la historia humana, como ninguna otra lo ha estado antes. Nos encontramos aquí deliberando en momentos en que la humanidad ha adquirido conocimientos sin precedentes, que pueden unirnos y salvarnos o destruir el planeta.

Los que han escalado los cielos para llegar al espacio ultraterrestre, durante nuestra generación, han demostrado muy claramente ciertos hechos innegables: que habitamos un hogar común en el espacio, que denominamos Tierra; que nuestro destino, lo aceptemos o no, está indisolublemente unido al de los demás; que el sentido común nos ordena que, para sobrevivir, necesitamos la cooperación y no el enfrentamiento; y que es necesaria la asistencia mutua y no la explotación del débil por el fuerte. El planeta Tierra, a pesar de su inmensa diversidad de culturas, ideologías y filosofías, ha surgido claramente en nuestra época como una simple biosfera, un sistema unificado de seres conscientes. Esto se aprecia tanto en cosas pequeñas como grandes, en la interacción beneficiosa y nociva entre las naciones.

Evidentemente, las Naciones Unidas fueron fundadas para dar una base firme a esta percepción cada vez mayor de nuestro destino común. Según la Carta de las Naciones Unidas, el objeto principal fue:

"preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la Humanidad sufrimientos indecibles,"

y

"reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas,"

Lo que necesitamos imperiosamente en la actualidad es una evaluación honesta de lo que ha adelantado la comunidad de naciones o de lo que no ha hecho para realizar estos elevados objetivos.

¿Cómo empezaremos el siglo XXI? ¿Estamos entrando en el nuevo siglo como un planeta cuyos descubrimientos científicos y valores espirituales le han dado el propósito común de la supervivencia? ¿O estamos empezando el siglo XXI destinados a utilizar la tecnología de la era espacial para preparar la aniquilación de la vida en nuestro planeta?

Estamos profundamente convencidos de que la supervivencia de la humanidad, la realización de nuestros sueños como individuos o naciones, deben estar en proporción directa a la adhesión que prestamos a los ideales y valores articulados en la Carta de las Naciones Unidas y en todos los demás tratados y declaraciones internacionales.

Pese a nuestras limitaciones, mi país se esfuerza enormemente por apoyar los grandes propósitos de esta Organización. Mi Gobierno, dirigido por el Movimiento de Resistencia Nacional, comienza, en primer lugar, con un compromiso ineludible de respetar los derechos humanos y el carácter sacrosanto de la vida humana. Hemos librado una larga guerra contra la tiranía basándonos en la plataforma del restablecimiento de las libertades personales y el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de nuestro pueblo. Es esa la piedra angular de nuestro programa.

Para dar algunas indicaciones imparciales de la naturaleza positiva de nuestro regreso a la normalidad en Uganda, me referiré al último informe de Amnesty International, en el cual, en algunos de sus pasajes, dice lo siguiente:

"Amnesty International, ha observado una mejoría significativa en la situación de derechos humanos en Uganda en 1986."

Otro observador de reputación, el Director del Comité de los Estados Unidos de América para los Refugiados, Sr. Roger P. Winter, tras un prolongado viaje por toda Uganda, escribió en julio de este año un artículo muy perceptivo, titulado "Los ejércitos de Uganda y los derechos humanos". He aquí lo que señala en su artículo:

"De lo que ví, estoy persuadido de que la actuación del Ejército de Resistencia Nacional con respecto a los civiles, que son antagonistas étnicos tradicionales ... - esa es su opinión; no hay antagonistas tradicionales en nuestro país - ... es cualitativamente mejor que el del (extinto) Ejército de Liberación Nacional de Uganda ... Evidentemente, la pauta general de

disciplina y de relaciones con los civiles demuestra un cambio satisfactorio en comparación con las actividades del Ejército anterior en los primeros cinco años del decenio."

Tal vez no haya ningún indicio más elocuente de un regreso a la normalidad que el grado en que vuelven los refugiados al país. Estos pueden hacerlo solamente si están genuinamente convencidos de que estarán seguros en todos los aspectos. Desde que nosotros asumimos el poder, contamos con un legado muy elocuente; las estadísticas del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, corroboradas por las de nuestro Gobierno, señalan que desde enero de 1986 los ciudadanos de Uganda han venido retornando en número creciente a su patria. Por ejemplo, en un período de 18 meses - de enero de 1986 a julio de 1987 -, volvieron a Uganda 231.261 refugiados. Esto corresponde a un promedio mensual de 12.555 refugiados, un aumento espectacular del 362%, en comparación con el promedio mensual de los 41 meses anteriores a nuestra llegada al poder - de julio de 1982 a diciembre de 1985 -, en el cual el total de refugiados que regresaban ascendía solamente a 142.055. Según las estadísticas del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, a mediados de 1987 habían regresado 20.000 refugiados de Kenya, 30.000 de Rwanda, 176.560 del Sudán y 25.885 del Zaire. Además, decenas de miles de personas desplazadas a nivel interno han vuelto a reasentarse de manera pacífica en sus hogares anteriores.

Pese a nuestro firme compromiso de respetar los derechos humanos, que suelen definirse popularmente como la inexistencia de maltrato físico, la libertad de expresión, movimiento y propiedad, nuestro Movimiento de Resistencia Nacional es perfectamente consciente de que para que éstos tengan sentido y puedan realizarse, el imperativo primordial de nuestro tiempo es un compromiso más fundamental de mejorar las condiciones socioeconómicas. Un hombre hambriento no puede gozar de una vida plena; un hombre enfermo es un ser incompleto. Los derechos humanos fundamentales que defienden popularmente organizaciones tan meritorias como Amnesty International, por más importantes que sean, pueden carecer totalmente de sentido para los millones de torturados desde la cuna por el hambre y la enfermedad. Lo que queremos decir es que no podemos garantizar la dignidad humana del individuo en un estado de pobreza, enfermedad, ignorancia y atraso económico. En estas circunstancias, todo esfuerzo que se haga será periférico en cuanto a los verdaderos problemas de derechos humanos que, como dije, se basan en las

consecuencias del subdesarrollo. No basta con hablar de los derechos humanos en el sentido formal de la libertad de expresión, de que no se arreste a la gente, etc.; tenemos que hablar también de la necesidad de librarnos del hambre, de la enfermedad, de la desgracia de vivir bajo un techo con goteras. No se puede hablar de una cuarta parte de los derechos humanos y olvidarse de las tres cuartas partes restantes.

Creemos que la Asamblea General tenía esto en mente cuando hace varias décadas promulgó la Declaración Universal de Derechos Humanos, un verdadero hito en la historia de la humanidad. Y creo que fue porque tenía conciencia de ese hecho que la Asamblea incluyó además pactos pormenorizados sobre los derechos socioeconómicos que debe disfrutar todo ciudadano. Debemos hablar de los derechos humanos como un todo, y no como una parte de él. Debe ser un conjunto completo de derechos que incluya los derechos políticos y los derechos a estar libres de las carencias y del hambre. Debe ser un conjunto total y no sólo aspectos parciales del problema.

En este contexto es que el Gobierno de Resistencia Nacional se ha embarcado en un programa vigoroso y realista de recuperación nacional.

La pobreza abyecta en que vive nuestro pueblo contrasta con la tremenda riqueza de Africa. Pero las estadísticas de nuestras condiciones socioeconómicas pueden ser tan gráficas como perturbadoras.

Consideremos, por ejemplo, que el insumo de calorías de un adulto es de 2.500 por día. No obstante, en casi toda Africa, la mayor parte de la población consume menos de dos terceras partes de las calorías necesarias. La malnutrición se observa por doquier; en Uganda, un país enormemente fértil y bendecido por un clima favorable, la malnutrición azota todavía al 20 ó el 30% de la población, y en algunos lugares esta cifra es superior. En junio de 1987, la tasa bruta de mortalidad era de 18 por 1.000; la mortalidad materna de 5 personas por cada 1.000 y la mortalidad neonatal de 47 por 1.000. La mortalidad infantil alcanzaba la cifra escalofriante de 108 por 1.000. Si comparamos estas cifras con la mayor parte de los países desarrollados, vemos que la tasa de mortalidad infantil es inferior a 20 y creo que en Suecia esa tasa es de 7 por 1.000.

Cuando asumimos el poder, en 1986, el 12% de los niños nacidos en 1985 murieron antes de alcanzar su primer año de vida. Si hacemos una proyección, el 25% hubiera muerto antes de los 15 años. Si bien estas muertes constituyen una tragedia, la locura de todo ello radica en el hecho de que esta elevada tasa de mortalidad y morbilidad infantil es atribuible en su mayor parte a enfermedades que pueden prevenirse mediante vacunas. El sarampión y sus complicaciones, como la diarrea y las infecciones respiratorias, responsables del 56% de las muertes en 1982 y del 34,5% en 1984, son todavía la causa más importante de mortalidad entre el grupo de menos de 5 años de edad. Otras enfermedades que pueden evitarse, como la tos ferina y la tuberculosis, estaban aumentando cuando asumimos el poder. Para contrarrestar esto, hemos iniciado un programa vigoroso y acelerado de inmunización que ahora abarca a más del 56% del grupo que constituye nuestro objetivo y un poco menos en las zonas rurales. Estamos decididos a abarcar al 100% en el menor tiempo posible.

La expectativa de vida en Uganda es de 55 años. Si bien puede considerarse una mejora con respecto a los 53 años que se registraban en 1980, ciertamente sigue siendo muy baja si lo comparamos, por ejemplo, con un país como los Estados Unidos de América, donde la cifra correspondiente es de 74 años. Esto se ve agravado aún más por la relación actual de un médico por cada 31.000 habitantes en Uganda - en otros países puede ser más alta - y por una tasa de alfabetización de sólo el 65 y el 45% para hombres y mujeres, respectivamente, mientras que las cifras correspondientes en Francia son del 100% de alfabetización tanto para hombres como para mujeres. Nuestro ingreso per cápita, que ha venido declinando a una tasa del 2,9% anual durante los últimos 15 años, se encuentra ahora entre los más bajos del mundo. Esta situación pone de relieve el estado de nuestro atraso y subdesarrollo, característico de muchos otros países en desarrollo del tercer mundo.

En general, la mayor parte de nuestros países tiene estructuras económicas cuyo desarrollo asimétrico asegura un subdesarrollo perpetuo y una corriente neta de recursos al mundo exterior. Me refiero a un atrasado sector de subsistencia que se basa en la agricultura, junto con un moderno sector que es simplemente un enclave en el anterior. Habitualmente no hay un vínculo saludable entre el sector importador y exportador a veces ultramoderno, por una parte, y el atrasado sector de subsistencia, por la otra. Cualquiera que pueda ser el vínculo, es de carácter parasitario en favor del moderno sector que es un enclave. Por ejemplo, los

trabajadores empleados en las minas reciben salarios con los que no pueden mantener a sus familias. Cuando se retiran, tratan de arrancar un medio de vida de la tierra, sin el beneficio de la tecnología moderna. No pueden contar con recibir una jubilación que les permita cuidarse durante su vejez. A menudo, la población rural produce café o algodón que las élites nacionales venden a países extranjeros. Las divisas provenientes de estos productos básicos se utilizan para comprar whisky, perfumes y aparatos de video y nada vuelve a los productores primarios. De esta forma, el carácter parasitario de un sector en relación con el otro es el tema que nos ocupa. El desequilibrio no se da sólo entre el llamado sector moderno y el resto de la economía sino también entre la agricultura y la industria. No hay vínculos intersectoriales. Los sectores semimodernizados están más vinculados con las economías de los países adelantados, especialmente de Occidente, y no tienen ninguna cohesión interna. Los países que cuentan con una industria turística no pueden, en la mayoría de los casos, prestar servicios propios. Por ejemplo, las hojuelas de maíz tostado, la mermelada, el queso, los vinos y todo lo demás que se necesita para alimentar a los turistas proviene de fuera de los países del tercer mundo, mientras que las llamadas fábricas son simples plantas de armado.

Este problema de la corriente neta de recursos no es nuevo. Recordemos el comercio de esclavos, cuando personas muy sanas eran arrancadas de sus comunidades y llevadas a las Américas y el Caribe para que fabricaran productos básicos baratos para América y Europa occidental a cambio de espejos, abalorios y bagatelas. Esta fue una gran hemorragia para las sociedades africanas, que todavía continúa. El proceso de intercambio desigual prosigue incesantemente y podría ser peor, a menos que haya un cambio radical para detenerlo. Si seguimos intercambiando valor por falta de valor, cobre por pelucas, café por perfumes, algodón por automóviles de lujo, etc., definitivamente la brecha entre los países adelantados y los países en desarrollo continuará ampliándose.

Hay muchas distorsiones relativas a la situación en Africa, incluida Uganda, y no menos en la esfera ideológica. Cuando estábamos luchando contra las dictaduras corruptas y brutales de Amin y Obote hubo muchas especulaciones acerca de nuestra orientación ideológica. A menudo se preguntaba si estábamos a favor de Occidente o de Oriente. En mi opinión, este tipo de calificación es un insulto para el pueblo africano, porque presupone que no tiene intereses legítimos propios y que su única

función es apoyar los intereses del bloque occidental u oriental de países. Este tipo de actitud y de tendencia es erróneo, lleva a malas interpretaciones y es simplemente desafortunado. Lo rechazamos totalmente. Incluso las formas más simples de animales, como la ameba, la hidra o el gusano, conocen sus intereses. Saben cómo conseguir la comida que es adecuada para su alimentación; se alejan del peligro cuando lo ven y conocen a los amigos y los enemigos. No son seres humanos sino la más simple vida animal. ¿Por qué los africanos no deberían conocer entonces sus intereses y lo que les conviene? ¿Por qué debemos saber solamente lo que es bueno para nosotros por intermedio del Este o del Oeste? Nuestro movimiento rechaza esta filosofía.

Como informé anteriormente, cuando asumimos el poder el año pasado encontramos que 96.000 de nuestros niños morían cada año como consecuencia de seis enfermedades que podían prevenirse: el sarampión, la difteria, el tétano, la poliomielitis, la tos ferina y la tuberculosis. Esta cifra de 96.000 casos fatales no incluye a aquellos que mueren debido a otras enfermedades devastadoras como la malaria y la gastroenteritis. En ese caso, ¿necesitábamos a los norteamericanos o a los rusos para que nos dijeran que simplemente no es aceptable permitir que 96.000 de nuestros niños mueran por enfermedades que pueden evitarse con una simple vacuna? ¿Por qué nuestro programa para modificar esta lamentable situación se percibe como si fuera un conflicto entre Oriente y Occidente? Nosotros también tenemos nuestros propios intereses.

El punto 10 de nuestro programa político prescribe una estrategia económica de economía mixta que, debemos recalcar, no es pro esto ni pro aquello. Es pro Uganda. Es para defender nuestros intereses. Rechazamos el dogmatismo, las simplificaciones excesivas, las vulgarizaciones teóricas y los injertos. Tomamos de cada sistema lo que nos conviene y rechazamos lo que nos daña. No juzgamos los programas económicos de otras naciones dado que pensamos que cada país sabe cómo atender mejor las necesidades de su pueblo. Esperamos que aunque somos una nación pequeña, nadie presumirá saber qué es lo mejor para nuestra economía y nuestro pueblo. Tenemos nuestros propios intereses legítimos. Determinamos quiénes son nuestros amigos y nuestros enemigos según la actitud que tengan con respecto a nuestros intereses.

Me he referido al trasfondo de nuestra lucha y, desde luego, al del escenario económico y social tal como lo vemos. Me complace informar que desde que tomamos las riendas del poder no hemos perdido momento alguno en aplicar nuestro programa radical de transformación de la situación patética a que se había llegado en nuestro país. Estamos reparando y reorientando las fábricas para garantizar que los productos que se elaboran en ellas tengan más valor agregado local. Estamos reparando las carreteras y los servicios públicos. Estamos importando vehículos para el transporte público y equipo para la agricultura. Nos complace que las instituciones financieras internacionales hayan convenido cooperar con nosotros en esta tarea. Después de cumplir este programa de recuperación mínima vamos a ampliar y diversificar la producción agrícola con nuevas plantas elaboradoras, aumentar la producción de energía, etc., para garantizar que transformaremos la vida de nuestro pueblo. Tendremos que hacer todo esto.

Crucial en este proceso es la transferencia de tecnología. La inferioridad en la tecnología fue responsable de la colonización del continente africano.

No hay medio de mantener nuestra independencia política a menos que establezcamos una base tecnológica propia. Este trabajo es difícil pero, al mismo tiempo, sencillo. Es difícil porque nuestro pueblo está imbuido de una mentalidad de esclavo, de impotencia y dependencia. En el momento en que nos hicimos cargo del Gobierno venían del exterior hasta los clavillos para fijar papeles en un tablero. Considerando la cuestión desde otro ángulo, este trabajo no es tan formidable porque no estamos haciendo una labor de pioneros que llevaron a cabo los que nos precedieron en la industrialización. Si ponemos de manifiesto nuestra frugalidad de manera inteligente y creativa, economizando y utilizando nuestros recursos, podemos comprar esta tecnología del exterior. Nos hemos embarcado en un programa de sustitución de las importaciones, que hemos de profundizar acrecentando al máximo el contenido del valor agregado local de nuestros recursos naturales. Seremos capaces de resolver este problema.

Nuestro potencial a este respecto no es desdiable. Desde luego, la sustitución de las importaciones o cualesquiera otra forma de manufactura ha de basarse en elementos tales como la electricidad, el agua, la telecomunicación y la infraestructura, todo lo cual estamos rehabilitando vigorosamente.

Simultáneamente con esta rehabilitación nos hemos propuesto aumentar la producción agrícola para consumo doméstico y la exportación. De modo particular, estamos rehabilitando las exportaciones tradicionales: cobre, algodón, tabaco y té, así como también la producción, para exportar, de otros cultivos que tradicionalmente se han producido únicamente para consumo local. Aquí estoy hablando del maíz, las judías, el sorgo, el girasol, el sim sim, los granos de soja, etc. También estamos rehabilitando las industrias de la carne, de productos lácteos y del cuero, así como también las pesquerías y la industria de la madera. Esto nos proporcionará una base más amplia de materias primas y nos permitirá ganar más con las exportaciones.

Habiendo cumplido nuestro programa de industrias sustitutivas de las importaciones, reparado la infraestructura y expandiendo y restaurando la agricultura, entramos en la esfera de la ingeniería, mediante la cual podremos comenzar a producir algunos de los repuestos esenciales para nuestra maquinaria. Paulatinamente, adquirimos la capacidad de fabricar herramientas y equipo productor de maquinaria. Todo esto forma parte de nuestro programa para la creación de una economía nacional independiente, integrada y autosostenida. Este es el punto cinco de nuestro programa político.

Este esfuerzo se verá gradualmente asistido por un proceso de integración regional, con el fin de que podamos amalgamar los mercados fragmentados del Africa oriental, central y meridional en un mercado que pueda sostener grandes industrias. Me complace señalar que estos esfuerzos ya se están realizando en virtud de arreglos en la esfera del comercio preferencial de 15 países.

De lo antedicho se pueden destacar los siguientes puntos: Primero, que me he referido en gran medida a los asuntos económicos. Ello es debido a que creo que no hay modo alguno de que los países del tercer mundo puedan mantener su crecimiento, liberar a sus pueblos de la pobreza y mantener su independencia sin resolver las cuestiones de un mejor desempeño de sus economías. Los pordioseros nunca eligen. En manera alguna podemos perpetuar a los pordioseros y, al propio tiempo, mantener nuestra independencia. Además, no tenemos en realidad pordioseros porque tenemos recursos que, si son administrados en forma frugal, nos han de permitir alcanzar el desarrollo.

En segundo lugar, también he señalado un programa radical - no hay duda de que nuestro programa es radical - de transformación económica. No tenemos por qué pedir disculpas por esto. Nuestro pueblo tiene derecho a una vida digna. Pero este programa radical, sin embargo, no está encaminado contra ningún otro país, contra nadie, fuera de nuestros propios problemas. Está orientado a Uganda. Nuestro pueblo debe disfrutar de los recursos de su país. Por lo tanto, no hay motivo para que nadie se sienta incómodo por nuestro programa radical, a menos que tenga intereses ilegítimos que están presionando en Uganda. Si alguien tiene intereses legítimos en Uganda no tiene por qué preocuparse por nuestro programa que, sin duda, es radical. Distinto es para quien medre en Uganda con intereses ilegítimos. Quien tenga intereses legítimos en Uganda, no tiene por qué preocuparse por nuestro programa que, sin duda, es radical porque queremos cambiar las condiciones de vida de nuestro pueblo. Y no nos disculpamos por eso.

A nivel de los asuntos internacionales, apoyamos las tres grandes causas: la liberación del hombre de su dominación por la naturaleza, la liberación del hombre de la opresión por otros hombres y la liberación de pueblos, naciones y países de la dominación por otros pueblos, naciones y países. Para nosotros estas son tres grandes causas.

En la parte meridional de nuestro continente hay todavía un grupo arrogante y racista que está oprimiendo a nuestro pueblo en Sudáfrica en una forma que no tiene paralelo en la historia del ser humano. Nuestro pueblo en Sudáfrica, empero, libra una valerosa lucha y, no obstante la arrogancia de los racistas, triunfará en un futuro no lejano. La tragedia de la historia es que los opresores han sido siempre sobreestimados hasta que llegue la hora de rendir cuentas. El régimen sudafricano es estrecho de mente, agresivo, arrogante, desdeñoso con respecto a los africanos y a la opinión mundial y piensa que puede detener la marcha de la historia mediante la subversión contra el Africa, la agresión contra Angola y la represión dentro del país. ¿Quién ha tenido éxito en esta tarea de detener la marcha de la historia? ¿Cuántos regímenes opresivos con mayor poder ha visto la historia derrumbarse?

Por lo tanto, el pueblo africano y el mundo entero no tienen por qué ser pesimistas ni sentirse acobardados. Hay un gran poder en África que puede aprovechar y detener la gran desventaja de un puñado de racistas en la mitad meridional de nuestro continente. Cuanto antes reconozcan los racistas esto, mejor para nosotros y para el Africa meridional en su conjunto.

Con respecto a la cooperación internacional, nuestra opinión es que los países occidentales, en particular, tienen la obligación moral de ayudar económicamente al tercer mundo porque en el pasado expropiaron muchos recursos de Africa, Asia y América Latina en forma de esclavos, minerales y materias primas durante muchos siglos o décadas, usurpando las soberanías de nuestros países, lo cual significa que las decisiones en estos países eran tomadas de acuerdo con los deseos de extranjeros y, muchas veces, en detrimento propio.

Por lo tanto, los países occidentales, por razones morales, deben compensar esta transferencia de recursos de los países del tercer mundo actual a ellos mismos. Esta es una obligación moral. Los países del tercer mundo, sin embargo, no deben convertir la ayuda extranjera en estrategia de su desarrollo; en cambio, deben insistir en arreglos comerciales justos y equilibrados en virtud de los cuales compren maquinarias, herramientas y tecnología de una forma que puedan adquirirlos fácilmente. En Uganda no hacemos hincapié en la ayuda; la ayuda es limitada; es simplemente un símbolo. Estamos más interesados en disponer de arreglos comerciales mutuamente ventajosos con países de tecnología elevada y media para que podamos transformar nuestra economía en una economía independiente, integrada y que pueda autosostenerse.

Permítaseme decir cuanto me complace observar que una de las cuestiones que trata la Asamblea es el problema del síndrome de inmunodeficiencia adquirida. En Uganda reconocemos el SIDA como un problema de salud pública potencialmente grave, universal; en nuestro caso, la enfermedad fue diagnosticada primeramente en 1982. A comienzos de 1987 se había informado de la existencia de 1.138 casos. Encaramos el problema con una actitud abierta y honesta, que lamentablemente ha sido equiparada con una preponderancia exagerada de la enfermedad en el país, y se ha dado pábulo a ello con una publicidad exagerada de la prensa internacional. Sin embargo, hemos de seguir con actitud abierta al respecto porque sabemos que se puede prevenir el SIDA y que sólo mediante un programa enérgico de educación pública podemos esperar poner freno a su difusión. Consideramos que los debates sobre sus orígenes distraen la atención de lo importante, y que las imputaciones raciales sobre sus orígenes, muy desafortunadas porque no han sido demostrados científicamente, sólo sirven para aplazar su erradicación total. Quiero dejar constancia del reconocimiento por la tarea realizada por la Organización Mundial de la Salud y exhortar a que se hagan mayores esfuerzos mundiales concertados respecto a este problema.

Para concluir, afirmo nuestra dedicación a los nobles ideales de esta Organización, con pleno conocimiento de que el todo sólo puede tener una cualidad que refleje los atributos de sus partes. Si los médicos pueden decir el destino de un paciente simplemente observando unas pocas de los miles de millones de células de un organismo y si aceptamos que los elementos que componen el universo físico en que vivimos son partículas demasiado pequeñas como para que se puedan ver a simple

vista, debemos, por cierto, comprender que el destino de nuestra comunidad como naciones podría calibrarse con exactitud por lo que ocurre en algunos países del tercer mundo, de los cuales uno es Uganda.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General agradezco al Presidente de la República de Uganda la importante declaración que ha hecho.

El Sr. Yoweri Kaguta Museveni, Presidente de la República de Uganda, es acompañado fuera del recinto de la Asamblea General.

TEMA 12 DEL PROGRAMA (continuación)

INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

- a) INFORME DEL CONSEJO (capítulo VI, sección C) (A/42/3)
  - i) PROYECTO DE RESOLUCION A/42/L.7
  - ii) ENMIENDAS (A/42/L.9)

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Deseo señalar a la atención de la Asamblea General las enmiendas al proyecto de resolución A/42/L.7, que figuran en el documento A/42/L.9.

Conde YORK von WARTENBURG (República Federal de Alemania) (interpretación del inglés): El Embajador de Dinamarca habló ayer en nombre de los doce Estados miembros de la Comunidad Económica Europea. Deseo agregar algunas observaciones acerca del apoyo que brinda mi Gobierno al proyecto de resolución que obra en nuestro poder y que nos complace patrocinar, así como también algunas observaciones respecto a nuestro enfoque general del problema del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) en los niveles nacional e internacional.

Mi Gobierno apoya de todo corazón el proyecto de resolución presentado a la Asamblea en el documento A/42/L.7, y L.9, que trata de facilitar la coordinación de la lucha de la comunidad internacional en contra del SIDA. Esta enfermedad es uno de los problemas de salud más apremiantes del mundo. Combatirla requiere empeñar todos los esfuerzos posibles para impedir la infección de quienes no están enfermos, por una parte, y al propio tiempo prestar atención médica a quienes han caído víctimas de la pandemia, por la otra.

Quisiera destacar categóricamente lo que el Secretario General señaló ayer. Se trata de un problema que requiere una cooperación internacional intensa y estrecha en la mayor medida posible. El SIDA es un fenómeno que constituye una amenaza para todas nuestras poblaciones. Como en el caso del uso indebido de los estupefacientes y el de los efectos de los desastres que provocan radiaciones atómicas, esta enfermedad tampoco reconoce fronteras. Debemos combatirla juntos. Hay que invocar un factor humanista para ello.

Mi Gobierno ha comenzado a adoptar una serie de medidas destinadas a contener y combatir el SIDA a nivel nacional. Puesto que hasta ahora no hay ni vacuna ni remedio verdaderamente eficaz contra el SIDA, esas medidas incluyen, entre otras, la promoción de la investigación y del intercambio internacional de información científica, que en mi país se encauza por medio del Centro de Cooperación contra el SIDA, de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Naturalmente, también hemos tomado medidas para realizar una campaña de información que llegue a la población en general y a grupos concretos de mayor riesgo en particular, para el nombramiento de expertos en materia del SIDA que asesoren a los funcionarios públicos, para el mejoramiento de la situación de los datos epidemiológicos mediante la presentación de informes obligatorios - pero subrayo que se trata de informes anónimos - de los laboratorios, y para el mejoramiento de la atención y de los servicios médicos, de enfermería y de terapia psicosocial para las víctimas del SIDA y las personas afectadas con el vector de inmunodeficiencia humana (HIV).

Como parte de la cooperación bilateral de la República Federal de Alemania con países especialmente afectados por la enfermedad, reciben apoyo prioritario los proyectos de asistencia tendientes a combatir el SIDA. Esos proyectos se concentran especialmente en los campos siguientes: la investigación epidemiológica como base de las medidas preventivas, la capacitación del personal médico, el apoyo a las campañas de información, la elaboración de métodos apropiados para el diagnóstico del SIDA y las pruebas serológicas de los bancos de sangre, y el mejoramiento de la infraestructura médica general en las zonas amenazadas por el SIDA.

En el proyecto de resolución que se debate hoy en la Asamblea se ha destacado con razón el papel de vanguardia de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la lucha contra el SIDA. Mi Gobierno apoya plenamente este enfoque. En la reunión cumbre económica de Venecia, celebrada el 9 de junio de este año, el Canciller Federal Helmut Kohl declaró que, a nivel internacional, la OMS constituye el foro más adecuado para coordinar los esfuerzos mundiales en ese sentido. Deseo expresar al Director General de la OMS nuestro reconocimiento por sus esfuerzos en esta materia y también quiero agradecer a él y a sus colaboradores la excelente presentación informativa de ayer. Dentro de los límites de sus recursos, la OMS hace todo lo posible por proporcionar apoyo material y de personal. El reconocimiento renovado del papel de vanguardia que desempeña la OMS en esta materia ayudará, en la medida de lo posible, a evitar la duplicación de esfuerzos.

El proyecto de resolución respalda además de manera expresa la estrategia de la OMS que figura en la resolución WHA.40.26, que fue aprobada en el cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea Mundial de la Salud, celebrado en Ginebra en mayo pasado. La delegación de la República Federal de Alemania ante la Asamblea Mundial de la Salud dio su respaldo total a esa resolución. Nos complace señalar que la política de salud pública que aplica mi Gobierno está en absoluta armonía con esa resolución.

Señalaré otro aspecto de la cuestión: en la lucha contra el SIDA tiene importancia crucial que nos cercioremos de que las medidas adoptadas no sólo sean eficaces para combatir la enfermedad sino que, al mismo tiempo, estén también de acuerdo con los principios de los derechos humanos.

Mencioné que en la República Federal de Alemania se creó un Centro de Cooperación contra el SIDA, de la OMS. Permítaseme decir, para concluir, que la República Federal de Alemania está dispuesta a seguir manteniendo y ampliando, especialmente por conducto de este Centro, la excelente cooperación existente con la OMS y también con todos los países interesados, sobre la base del Programa Especial de la Organización Mundial de la Salud sobre el SIDA.

Sr. ENDREFFY (Hungría) (interpretación del inglés): Los países socialistas en nombre de los cuales tengo el honor de hablar - a saber: la República Popular de Bulgaria, la República Socialista Soviética de Bielorrusia, la República Socialista Checoslovaca, la República Democrática Alemana, la República Popular Húngara, la República Popular Mongola, la República Popular Polaca, la República Socialista Soviética de Ucrania y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas - se percatan perfectamente de que la pandemia del SIDA presenta un problema sanitario internacional de extraordinario alcance y urgencia sin precedentes. Esta epidemia mundial amenaza no solamente a determinados países o regiones sino a toda la humanidad. Sus repercusiones desde el punto de vista del sufrimiento de los seres humanos, del costo de servicios sanitarios y de las consecuencias sociales resultan realmente devastadoras.

Apreciamos los esfuerzos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la lucha contra el SIDA, habida cuenta de su dimensión mundial, su alcance y su complejidad, así como de sus repercusiones políticas, económicas y sociales, y por ello nos sumamos al llamamiento para fortalecer la cooperación de todos los sectores de la comunidad internacional a fin de que la OMS pueda seguir cumpliendo las funciones de dirigir y coordinar la lucha mundial urgente y decidida que se libra contra el SIDA.

Un problema mundial de tal magnitud exige una respuesta mundial. La emergencia global que ha creado el SIDA exige la adopción de medidas urgentes y vigorosas a nivel nacional, regional y mundial a fin de poder concretar la vigilancia epidemiológica e intensificar la investigación sobre la prevención, el control, el diagnóstico y el tratamiento de la enfermedad, inclusive en la esfera de las ciencias sociales, la capacitación de asistentes sanitarios y en otros sectores afines a la prevención, el control y la investigación. Estimamos indispensable que los intereses comerciales no sean el principal motor de este esfuerzo.

Los países en cuyo nombre hago uso de la palabra están comprometidos con la tarea de prevención y control mundial del SIDA. El SIDA está siendo combatido intensamente en nuestros respectivos países de conformidad con las recomendaciones de la OMS. Como aporte fundamental al esfuerzo de la comunidad internacional, nuestros países están dispuestos a compartir y difundir sus experiencias en esta materia.

Puesto que es un hecho que el SIDA amenaza a sociedades enteras y no sólo a segmentos de las mismas, no debe haber discriminación alguna en los programas nacionales e internacionales y los sistemas institucionales de prevención, control y tratamiento, los cuales deben estar abiertos a todos, independientemente de su nivel social. Cada uno de nuestros países considera necesario velar por que la estrategia global para controlar el SIDA se aplique en forma efectiva a nivel nacional, regional y global, con participación de las Naciones Unidas y su Secretario General en la coordinación de las actividades encaminadas a contener, reducir gradualmente y, en última instancia, detener la difusión de esta infección. Estamos dispuestos a considerar y apoyar cualquier propuesta razonable destinada a prevenir, controlar, y en definitiva eliminar esta epidemia de la vida de las generaciones venideras.

Por lo tanto, los países en cuyo nombre he hablado apoyan plenamente el contenido del proyecto de resolución presentado por el representante de Australia.

Sr. FERM (Suecia) (interpretación del inglés): En nombre de los cinco países nórdicos - Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia - quiero referirme a uno de los problemas sanitarios más graves del siglo: el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA).

El mundo se encuentra hoy ante una pandemia de SIDA que afecta no sólo a los países desarrollados sino también a las naciones en desarrollo. Esto tiene graves consecuencias tanto para la salud pública como para el desarrollo socioeconómico. Sobre todo, cada caso de SIDA es una tragedia humana.

El SIDA ha aparecido en todos los continentes y debe tratarse como un problema mundial. Es obvio que se necesita una actividad internacional concertada y urgente para lograr resultados en la lucha contra el SIDA. Es alentador que este problema sea examinado en el pleno de la Asamblea.

Los países nórdicos alientan y encomian a la Organización Mundial de la Salud (OMS) por la rápida y eficaz respuesta que ha dado a este problema sanitario mundial. Sin demora, la OMS ha mancomunado sus recursos de conocimiento, capacidad y dedicación para crear un programa especial sobre el SIDA. Lamentamos, empero, que problemas financieros determinaran que la OMS debiera recurrir a los aportes voluntarios para ejecutar dicho programa especial.

Nuestros países apoyan plenamente el esquema de trabajo de la OMS para combatir el SIDA y han aportado hasta ahora más de 17 millones de dólares estadounidenses de un total de 44 millones que se han comprometido para el programa. Además, nuestra asistencia bilateral relacionada con el SIDA se realiza en estrecha colaboración con la OMS. Existe gran necesidad de contar con una estrategia común y recomendaciones acordadas a nivel internacional en materia de actividades prácticas y asistencia técnica para desarrollar programas nacionales de acción sobre prevención y control del SIDA.

No nos encontramos ante un problema solamente científico sino ante una cuestión de liderazgo moral. Al adoptar medidas para combatir la difusión del SIDA tenemos que recurrir a todas las reservas de solidaridad, humanismo y respeto por los derechos humanos que estén a nuestro alcance. Debemos resistir cualquier tendencia que nos lleve a estigmatizar a determinados grupos y a discriminar, aislar socialmente y crear hostilidad contra las personas infectadas.

Mencionaremos algunos puntos concretos que requieren de la cooperación internacional. A este respecto, quiero señalar que, por distintos motivos, los países nórdicos consideran que las pruebas obligatorias para determinar la existencia del virus de inmunodeficiencia humana (HIV) dentro de cada país o entre distintos países no constituyen un medio eficaz para combatir o detener la propagación de la infección. Mucho tememos que medidas de ese tipo tengan, en definitiva, poca importancia en la lucha contra el SIDA y que - en cambio - vayan en contra de la libertad internacional de movimiento, que consideramos tan importante. Creemos que la información acerca de los riesgos que implica la transmisión del HIV es una mejor forma de contrarrestar la difusión de la enfermedad. Es necesario llevar a cabo campañas de información en gran escala para el público en general, difundiendo al mismo tiempo información especialmente dirigida a los grupos de mayor riesgo.

Si bien la labor que realiza la OMS es de importancia primordial, debemos reconocer que no podemos enfrentar el problema del SIDA solamente como una cuestión sanitaria, dado que afecta a la sociedad en general y, por consiguiente, trasciende el sector de la salud. La crisis del SIDA exige la adopción de medidas económicas y sociales y una firme voluntad política. Algunos ejemplos sirven para aclarar mis palabras:

Es necesario intensificar la lucha contra las drogas ilícitas. Si ponemos coto a la toxicomanía, disminuiría en forma significativa la transmisión de la infección HIV por medio de agujas hipodérmicas infectadas.

La prostitución es otra de las causas que propagan la enfermedad; debemos adoptar medidas más firmes y prestar mayor atención al problema que plantea.

Es necesario fortalecer las medidas de protección de la infancia; porque esta enfermedad provocará un aumento de la orfandad y la niñez desamparada en el mundo.

Morirá también gran número de personas de entre 20 y 40 años de edad. Además del sufrimiento en términos humanos, el hecho tendrá consecuencias económicas y demográficas graves en muchos países. La lucha contra el SIDA exige una enorme cantidad de recursos.

Un gran número de países en desarrollo afectados por el SIDA, al mismo tiempo están empeñados en una lucha contra la recesión económica. La crisis del endeudamiento, por ejemplo, y el correspondiente proceso de ajuste ya han impuesto grandes limitaciones a los gastos sociales de dichos países. El sector de la salud probablemente sufrirá con la aplicación de presupuestos de emergencia, pese al crecimiento del problema del SIDA. También consideramos que el objetivo de la comunidad internacional debería ser no sólo crear una estrategia sino también ayudar en la planificación y puesta en práctica de los programas nacionales de acción. Esto hace aún más urgente la necesidad de aplicar medidas internacionales concertadas.

Por último, tenemos una responsabilidad colectiva en el combate contra el SIDA. Esta enfermedad desconoce las fronteras geográficas y, entonces es necesario luchar contra ella mediante una acción coordinada. De ahí que todo el sistema de las Naciones Unidas - y dentro de él concretamente la OMS - deba movilizarse en la lucha contra el SIDA. Como Estados Miembros, debemos estar a la altura de esta responsabilidad haciendo contribuciones financieras generosas, manifestando decisión en nuestra voluntad política y realizando la unidad internacional ante este desastre humano.

Sr. KIKUCHI (Japón) (interpretación del inglés): Ante todo, quiero expresar mi agradecimiento al Secretario General, Sr. Pérez de Cuéllar, al Dr. Halfdan Mahler, Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), y al Dr. Jonathan Mann, Director del Programa Especial de la OMS sobre el SIDA, por sus alocuciones preliminares tan informativas, deseándoles todo el éxito posible en el cumplimiento de sus nuevas e importantes tareas.

Nuestra delegación quisiera hacer algunas observaciones sobre el tema 12.

El síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) es una amenaza muy grave, que suscita la preocupación de todos los pueblos del mundo. En realidad, no conocemos totalmente la causa de esta enfermedad y, por lo tanto, no tenemos los medios necesarios para tratarla. El SIDA, que aparentemente es fatal en todos los casos, podría tener repercusiones sociales y hasta políticas graves dentro de las fronteras nacionales y a través de ellas.

Al día de ayer había un total de 62.438 casos de SIDA comunicados a la OMS por 126 países de todos los continentes. Aunque hasta ahora el número de pacientes es limitado, es claro que esta tremenda amenaza se está propagando por el mundo.

Nuestra delegación desea recalcar que el SIDA no respeta las fronteras nacionales o geográficas, sino que es una cuestión mundial que la comunidad internacional debe abordar, acudiendo a todos los recursos intelectuales, científicos y médicos a su alcance. Creemos que será posible controlar la propagación del SIDA si tomamos medidas prontas y adecuadas antes que el problema realmente explote.

Nuestra delegación reitera que la lucha contra el SIDA debe comenzar ahora mismo, por toda la comunidad internacional, incluyendo al sistema de las Naciones Unidas. Para lograr la mayor eficacia de este esfuerzo, es necesario elaborar medidas para hacer frente a la enfermedad en distintos niveles y en forma concertada.

A este respecto, nuestra delegación cree que la función que desempeña la OMS, a través de su programa especial sobre el SIDA al dirigir y coordinar la batalla mundial para prevenir y controlar esta aterradora epidemia es absolutamente crucial. Al llevar al máximo la utilización de todos los mecanismos existentes, la OMS debe hacer todos los esfuerzos posibles para promover el intercambio de información e investigación, educación e información pública sobre esta terrible enfermedad.

Nuestra delegación se complace en observar que el sistema de las Naciones Unidas ha tomado medidas en apoyo de los programas de la OMS en materia de SIDA. Nuestra delegación insta firmemente a que todas las organizaciones correspondientes, tanto gubernamentales como no gubernamentales, se unan en la lucha mundial contra el SIDA en cooperación con la OMS.

El Japón celebra la creación de programas regionales y nacionales durante el año transcurrido para combatir el SIDA en todo el mundo, que creemos serán útiles para promover las medidas tomadas por la OMS. A este respecto, nuestra delegación desea señalar a la atención de los Estados Miembros la conferencia conjunta sobre una estrategia integrada para el control del SIDA y otras infecciones retrovirósas humanas y la hepatitis B, celebrada en Tokio a comienzos de este mes bajo los auspicios en común del Gobierno del Japón y la OMS, con la finalidad de compartir la nueva tecnología que el Japón ha elaborado, así como sus experiencias.

El Japón considera que la conferencia fue sumamente útil, sobre todo en la aplicación de los programas nacionales y regionales ya existentes. En particular, el Japón ha realizado muchísima investigación y ha obtenido una experiencia

sustancial en los esfuerzos por controlar la hepatitis B, que es endémica en Asia, y la leucemia de las células T de los adultos, que también está muy extendida en varios países asiáticos. Creemos que una experiencia como la nuestra contribuirá a desarrollar medios para controlar esta enfermedad pandémica.

En enero de 1988, se celebrará en Londres la Cumbre Mundial de Ministros de Salud sobre programas para la prevención del SIDA, y creemos que esto dará un gran impulso a la comunidad internacional en esta lucha.

En el Japón también se considera que el SIDA constituye una grave amenaza internacional a la salud, aunque el número de casos notificados hasta ahora no llega a 50.

En todos los países es necesario crear urgentemente medidas efectivas y generales para la prevención y el control del SIDA. Por esta razón, nuestro Gobierno decidió en febrero último crear el Comité Ministerial sobre los problemas del SIDA para asegurar una estrecha comunicación y coordinación entre los organismos del Gobierno interesados y promover diversas medidas para combatir la enfermedad. En su primera sesión, el Comité aprobó un plan nacional para el control del SIDA, que identificó los cinco sectores principales en que deben tomarse medidas: primero, difusión de conocimientos precisos sobre el SIDA; segundo, fortalecimiento del sistema de vigilancia; tercero, fortalecimiento de las medidas de prevención primarias y secundarias y de los servicios de asesoramiento; cuarto, promoción de la cooperación internacional en la investigación, y, por último, aprobación de las disposiciones legislativas que correspondan.

Para prevenir el SIDA es fundamental proporcionar a la población la información necesaria, que debe provenir tanto de fuentes gubernamentales como no gubernamentales y por medio de todos los canales disponibles, a fin de reducir al mínimo el riesgo de infección. Asimismo, es necesario adoptar todas las medidas posibles para impedir la infección secundaria, tales como determinar cuáles son las personas que tuvieron contacto con los pacientes de SIDA.

Además, los Estados Miembros deben cooperar y trabajar para mejorar las medidas internacionales a fin de prevenir y controlar el SIDA. Asimismo, se debe estimular la investigación básica y clínica en laboratorios y universidades, a nivel nacional e internacional.

Habida cuenta de la urgencia de la cuestión y de la enorme preocupación de la comunidad internacional por el problema del SIDA, el Japón se ha unido a los patrocinadores del proyecto de resolución relativo a esta enfermedad que presentó el representante de Australia al comienzo de esta sesión.

Para terminar, mi delegación desea reafirmar que el Japón está dispuesto a ayudar para que la comunidad internacional intensifique sus esfuerzos por erradicar el SIDA lo antes posible. Con este fin, el Japón está considerando la posibilidad de realizar contribuciones voluntarias a las actividades de la OMS, en esta esfera de importancia vital.

Sr. KABANDA (Rwanda) (interpretación del francés): La Asamblea General trata hoy uno de los problemas de interés primordial para la comunidad mundial, desde los responsables oficiales hasta los habitantes de las aldeas más alejadas. Ya no se trata de saber si el síndrome de inmunodeficiencia adquirida, que normalmente llamamos SIDA, existe o si es tan peligroso como dicen, sino más bien de conocer su naturaleza, sus causas, la forma en que se propaga, sus efectos, la forma de tratarlo y de cerrarle el camino. A juicio de mi delegación, este debate tiene por objeto señalar a la atención de la comunidad internacional la gravedad de este peligro y hacer un llamamiento para lograr una coalición de fuerzas a fin de luchar contra ese mal.

Según informes oficiales e informaciones de prensa, serían más de 130 los países afectados por el mal y ciertas regiones - se dice - lo han sido más que otras. Por lo tanto, ha sonado la alarma por doquier. Se trata de un tema

objeto de numerosos debates entre científicos e investigadores, pero también a nivel de los responsables políticos.

Entre las numerosas reacciones registradas sobre el tema del SIDA, en particular podemos observar la de quienes, convencidos de su existencia, tratan de lograr cierta seguridad minimizando sus efectos. En este caso no se hacen los esfuerzos necesarios para prevenirse o proteger a la sociedad. Esta actitud de resignación es muy peligrosa. La cantidad de personas que se niegan a reconocer la existencia o el carácter nefasto del mal no impide a éste existir ni ser lo que es en realidad.

Tenemos también la actitud de los que tienden a exagerar, o sea, a dar al SIDA connotaciones políticas: se trata de una actitud lamentablemente bastante difundida y peligrosa, en muchos sentidos. Además de que puede poner en peligro los intereses de ciertos países, también puede crear, indebidamente, una conciencia culpable en los grupos sociales, o minar la moral de las personas enfermas, a las que no se debe tratar como parias de la sociedad.

Finalmente, está la actitud de los que, reconociendo el carácter destructor y fatal del virus del SIDA, buscan los medios más apropiados para curar a sus víctimas y evitar su propagación. Esta actitud es la que comparte la mayoría de nuestros gobiernos, y merece ser apoyada y estimulada.

Habida cuenta del ritmo al que se propaga el mal por el mundo, ya no se trata de querer atribuir su origen a ciertos países, regiones o grupos minoritarios de la sociedad, sino más bien de unirse para buscar los medios de controlarlo. Para eliminar este flagelo es indispensable la colaboración entre los gobiernos, hombres de ciencia y agentes médicos y sociales, a nivel nacional, subregional, regional y mundial. Es decir, si se quiere llegar a soluciones justas y adecuadas, es preciso librar un combate sostenido y generalizado, pero con calma y discernimiento.

No soy hombre de ciencia ni especialista en el SIDA. Sin embargo, tengo la impresión de que, en una materia tan delicada como la salud física, social y moral del ser humano, no todas las hipótesis de trabajo son felices ni susceptibles de ser alentadas. Por lo tanto, comprenderán ustedes lo peligroso que sería - en lo que se refiere al origen geográfico del SIDA o a su medio de acción predilecto - individualizar regiones, países o grupos sociales y, sobre todo, aplicar técnicas o productos cuya eficacia no fuera totalmente probada desde el punto de vista científico o clínico.

Con respecto al SIDA, como en todas las esferas que se refieren a la salud pública, tenemos que contar con la sabiduría humana, pero también con la vigilancia de los gobiernos y de la Organización Mundial de la Salud, a la que rindo homenaje por sus medidas de prevención y sus esfuerzos por aumentar la conciencia pública y el control de la enfermedad.

Parecería que, en la situación actual, ante todo, lo mejor sería mantener informado al público respecto de la situación. Esta información debe llegar a todos puesto que, dada la naturaleza del síndrome, prácticamente todos los grupos de la comunidad humana son vulnerables.

El Gobierno rwandés no trata de minimizar ni mucho menos ocultar las consecuencias del SIDA. El mal existe. Es real, pero se lo debe eliminar merced al esfuerzo de todos, porque está en juego la salud de nuestro pueblo.

El Jefe de Estado de mi país, Su Excelencia el Presidente Juvenal Habyarimana, dijo recientemente con respecto al SIDA, en una de sus reuniones con los funcionarios de la administración central:

"Aunque no soy especialista en esta enfermedad, estoy muy al corriente de su carácter potencialmente fatal, y es mi deber señalar a la atención de los responsables de la salud pública las obligaciones morales y técnicas que tienen en esa esfera.

No es por falso pudor que no deberían realizar sus obligaciones. Estas obligaciones que tienen consisten, ante todo, en dar al público información objetiva, sobria, pero ampliamente difundida sobre la enfermedad en sí, sobre los riesgos de contagio y los medios eficaces para prevenirse contra ella. Esta es la mejor forma de responder a este reto y, sobre todo, a las víctimas, entre las cuales pueden contarse mujeres y madres que, inquietas por sus hijos y por ellas mismas, tienen derecho a saber, derecho a exigir que le demos los medios para luchar contra este riesgo que, si no tomamos las medidas necesarias, puede transformarse en un nuevo flagelo.

También será necesario poner en ejecución un vasto proyecto que aliente la investigación, la publicación de los resultados científicos, para conocer mejor a esta enfermedad y para que, mediante dicha investigación, puedan encontrarse soluciones y remedios que beneficien a nuestro país, a los países de la región y a la comunidad internacional.

Esta será nuestra contribución a la solución de un problema que preocupa a las autoridades sanitarias del mundo entero. Es un deber que tenemos y que nos impone nuestra tradición y nuestra dignidad."

En Rwanda, se está aplicando un programa nacional de lucha contra el SIDA que se inscribe dentro de la estrategia definida y adoptada por la Organización Mundial de la Salud. Quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir un sincero homenaje, en nombre del Gobierno y el pueblo de Rwanda, a los países amigos, a las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, por el precioso apoyo material, técnico y financiero que aportan a la Comisión Nacional del SIDA, que actúa bajo la supervisión del Ministerio de Salud Pública y Asuntos Sociales.

El debate que celebramos ayer y que hemos continuado hoy sobre el SIDA será beneficioso por distintos motivos: primero, habrá de permitir a la Asamblea General evaluar la difusión de este flagelo sin precedentes en la historia médica de la humanidad. Nos habrá permitido también llegar a la conclusión de que es necesario continuar las investigaciones en los centros sanitarios y en las demás unidades de investigación sobre el SIDA. Este debate también nos habrá permitido determinar la necesidad de librar una acción decidida y general a nivel nacional. En todo ello, la función de coordinación técnica incumbe a la Organización Mundial de la Salud, a la que queremos reiterar nuestro aliento y agradecimiento.

Pero el SIDA no ha hecho más que aumentar la incidencia de las demás enfermedades, que siempre hacen estragos en el tercer mundo y, sobre todo, en Africa. Esperamos que la lucha contra la rubeola, el paludismo, la malaria, la poliomielitis, la difteria, el tétanos y la tuberculosis - para citar sólo estos peligros endémicos - no disminuya, sino que más bien se incremente en el futuro. Y, para ello, contamos con la activa solidaridad de la comunidad internacional y, en particular, la colaboración de la Organización Mundial de la Salud.

Sr. ST.-PHARD (Haití) (interpretación del francés): Mi delegación, que hace uso de la palabra por primera vez en este período de sesiones, aprovecha la oportunidad para felicitarlo, Sr. Presidente, por haber sido elegido para ocupar un puesto de tan alta responsabilidad en nuestra Organización. Nos valemos de esta ocasión para garantizarle que deseamos apoyar sus encomiables esfuerzos y los no menos importantes de sus colegas de la Mesa, a quienes sumamos en nuestros buenos deseos.

Los oradores preopinantes en esta tribuna han debatido ampliamente varios aspectos cruciales del azote del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) al que las autoridades en la materia coinciden en reconocer un alcance alarmante de carácter pandémico.

Enfrentamos en esta Organización el reto de constituir el último bastión contra la superstición, los prejuicios y los atavismos que el subconsciente colectivo oculta con tanta obstinación y con tanta exageración.

Algunas sociedades, en otros sentidos avanzadas, demuestran cada vez más actitudes de comportamiento claramente regresivas - dicho esto en el plano sicoanalítico - como los antiguos que perseguían a muerte a las víctimas de ciertas afecciones. ¿Es acaso necesario recordar aquí las prescripciones y proscripciones del Levítico relativas a la llamada "lepra" de la época bíblica, desde antes de la conquista del Canán? ¿O el destino funesto que aguardaba a los que eran víctimas de "la enfermedad sagrada", inclusive en la etapa de agonía, extraordinariamente dolorosa, del status epilepticus? ¿O la barbarie que significaba la suerte que habitualmente corrían las víctimas de la "gran histeria" de Jean-Martin Charcot, tan frescas en la memoria de aquellos de nosotros a quienes la "caza de brujas de Salem" nos recuerda extrañamente el encarnizamiento reciente de ciertos seudocientíficos que hacían figurar en la lista de factores de riesgo del SIDA

la condición de haitiano, explotando las tendencias ocultas de un cierto zeitgeist. ¿Consecuencia del cientificismo, tal vez? ¿O, inclusive, del racismo preconsciente de ciertos investigadores occidentales? ¿Qué sé yo? Nada menos seguro.

Al charlatán, responsable del centro famoso que tan injustamente ha causado prejuicios contra los haitianos le decimos, como el gran helenista: "Has hecho mucho mal a los demás".

(continúa en inglés)

En cuanto a su nombre, por razones evidentes, debo mantenerlo en silencio.

(continúa en francés)

De todas maneras, el esclarecimiento que dan los datos nuevos sobre los mecanismos de la etiopatogénesis de la enfermedad debería haber disipado las espesas tinieblas de la ignorancia y de la mala fe. No obstante, los imperativos de la misericordia esclarecida me llevan a pregonar: "Non solum obliviscor injuriarum, sed etiam memini beneficiarum", es decir, no solamente olvido los prejuicios, los males causados a mi país, sino que recuerdo y recordaré las buenas acciones por venir".

Simplemente es prudente recordar que algunos prejuicios son testarudos y difícilmente ceden el terreno a los hechos comprobables.

Esto me lleva a recordar una propuesta de Médicos del Mundo dirigida al Ministerio de la Sra. Balzac, Ministra de Salud Pública de Francia. Se trataba de la propuesta de una declaración universal eventual de los derechos de las víctimas del SIDA y de los seropositivos. Esto debería formar parte probablemente de las actas del coloquio que se realizará a partir de mañana en París. Quisiera incluir algunos elementos de esa intervención, aunque deba hacerlo de manera espontánea e improvisada.

Los diez imperativos en cuestión son los siguientes: primero, tanto con respecto a la ley como a la medicina, el SIDA es una enfermedad como las demás.

Segundo, las personas afectadas por el virus están protegidas por la ley común. Ninguna ley de excepción puede aplicárseles.

Tercero, la atención a las personas afectadas por el virus debe ser aceptada sin ninguna restricción, según las leyes del país.

Cuarto, nadie tiene derecho a limitar la libertad o los derechos de las personas afectadas por el virus, cualquiera sea su raza, su nacionalidad, su sexo o su religión.

Quinto, toda referencia a la enfermedad presente o futura hecha sin el consentimiento de la persona afectada por el virus, debe ser considerada como falsa y sancionada dentro del marco del derecho común.

Sexto, toda acción que se inspire en motivos discriminatorios y que tienda a negar a las personas que portan el virus empleo, vivienda o seguro o a impedirles y limitar su participación en las actividades colectivas, escolares y militares, debe ser sancionada.

Séptimo, las transfusiones sanguíneas y la utilización de material para toma de muestras de sangre y para inyecciones deberán ofrecer todas las garantías de inocuidad.

Octavo, en ningún caso los exámenes para detectar el virus deben ser practicados sin el conocimiento de la persona.

Noveno, todos los exámenes de control o de detección que se consideren necesarios deben ser realizados dentro del respeto del anonimato y tienen que estar amparados por el secreto profesional.

Décimo, el secreto profesional que obliga a los médicos entre sí y a cada uno de ellos con respecto a su paciente debe ser absolutamente respetado, en especial en cuanto a los empleadores y los servicios públicos. No debe ser objeto de ninguna excepción, cualesquiera sean las exigencias de la tecnología médica moderna. Los datos recogidos por los médicos no deben servir más que para fines médicos. Todo apartamiento de esta deontología debe ser sometido a juicio y dar lugar a indemnización.

Si bien esta no es necesariamente la posición oficial del Gobierno francés o del de la República de Haití, lo propongo como un texto de reflexión a los miembros de esta delegación y sobre todo a los del grupo de los doctores Mahler y Mann, que con tanta solicitud y seriedad se han dedicado a luchar contra esta pandemia, este flagelo que amenaza con devorarnos a todos.

Los elementos fundamentales de la política de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que por lo demás coinciden con nuestra política nacional de salud pública, están reafirmados y respaldados en el proyecto de resolución presentado a la Asamblea General para su examen y aprobación.

Por eso, mi delegación se felicita de poder asociarse a la delegación hermana de Australia para patrocinar este proyecto de resolución sobre la investigación, la prevención y la movilización de los medios de lucha contra este flagelo de la época moderna.

En efecto, su espíritu es generoso y su marco conceptual inmenso. Esto último está plenamente de acuerdo con las opiniones del Profesor George Engel, de la Universidad de Rochester, para quien la enfermedad debe concebirse al menos como una realidad biosicosocial. Más aún; el esbozo programático que podría derivarse - porque sugiere que se tomen en cuenta todos los factores de la medicina personal,

según la tradición de Paul Tournier - permite tener la esperanza realista de que se terminará así por sentar los requisitos necesarios para una lucha eficaz, basada en datos científicos que estén fuera de toda sospecha, es decir, universalmente confiables, y que se lleve a cabo con el máximo vigor en favor de todos, sin excepción alguna.

(continúa en español)

Vamos con la lucha, con vigor, con fuego, hasta el fin del mundo.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Daré ahora la palabra al representante de Madagascar, para presentar las enmiendas que figuran en el documento A/42/L.9.

Sr. RABETAFIKA (Madagascar) (interpretación del francés): En mi calidad de Presidente del Grupo de Estados de Africa durante el mes de octubre, quiero agradecer al Secretario General y al Dr. Mahler por las declaraciones que tuvieron a bien pronunciar ante nosotros con respecto al tema del programa que se titula: "Informe del Consejo Económico y Social: Lucha contra el síndrome de inmunodeficiencia adquirida".

Los Estados africanos tienen conciencia de la gravedad del SIDA, que no ha dejado de lado a ningún continente, a ninguna raza ni a ninguna clase. Por eso, como testimonio del interés que asignan a los esfuerzos internacionales para luchar contra esta enfermedad, no han vacilado en transmitir a la OMS las informaciones apropiadas, crear los comités nacionales de lucha contra el SIDA y establecer programas a mediano y largo plazo, sumándose de manera positiva a la aprobación de los documentos presentados, en todos los foros internacionales o regionales. El hecho de que la Asamblea General reconozca la importancia de la acción emprendida por la OMS, con tan poco tiempo y con medios limitados, no puede menos que merecer nuestro apoyo.

No podría ser de otro modo, ya que sabemos que en estas gestiones que dieron lugar a la aprobación de la estrategia mundial contra el SIDA, la OMS determinó las repercusiones sociales y el impacto económico y demográfico de esta enfermedad. No dejó de dialogar ni de cooperar con los organismos del sistema de las Naciones Unidas, en particular con el PNUD, la UNESCO, la UNICEF, el FNUAP, así como con el Banco Mundial, en lo que se refiere a los efectos directos o indirectos de los países en desarrollo.

Utilizando las palabras empleadas por el Dr. Malher, la OMS reaccionó con rapidez para hacer frente a esta enfermedad y todas sus repercusiones sociales, políticas y económicas. Si admitimos que con 116 miembros la OMS tiene una base más amplia que la Asamblea General; si tenemos en cuenta el hecho de que constitucionalmente la OMS es la autoridad directiva y coordinadora de la salud internacional; si respetamos el principio tan encarnizadamente defendido - y con razón - de que no debe haber superposición de fuerzas, podremos llegar legítimamente a sentirnos satisfechos por la resolución 1987/75 de fecha 8 de julio de 1987 del Consejo Económico y Social, uno de los órganos principales de las Naciones Unidas, con el mismo título que la Asamblea General, el Consejo de Seguridad o la Corte Internacional de Justicia en condiciones de igualdad.

Sin embargo, en esta cuestión tan importante como la del SIDA, la emulación no puede ser malsana a condición de que se reconozcan las competencias respectivas. Los Estados africanos no se oponen a que la Asamblea pueda pronunciarse, a su vez; pero, al hacerlo, ésta tiene el deber de apoyar las iniciativas de la OMS y felicitarla por sus esfuerzos en el plano mundial, regional o nacional; invitar a los Estados a orientar sus acciones de acuerdo con la estrategia mundial de la OMS; invitar también a los organismos del sistema de las Naciones Unidas, las instituciones bilaterales y multilaterales, las organizaciones no gubernamentales y de beneficencia, a cooperar con la OMS.

Huelga decir - no hace falta recordarlo - que la coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas se efectúa según normas bien establecidas y dentro de un marco definido. El Consejo Económico y Social seguirá ocupándose de la cuestión, aunque la OMS debe presentarle un informe. Dentro del mismo orden de ideas, no vemos que sea necesario que el Director General dé cuenta directamente a la Asamblea General, cuando lo debe hacer ante la Asamblea Mundial de la Salud y, probablemente, ante el Consejo Ejecutivo de la OMS.

Por añadidura, un Estado o grupo de Estados siempre puede llamar la atención de la Asamblea General sobre un aspecto de dicho informe que requiera una medida de nuestra parte por su carácter específico. No pensamos que sea intención de la Asamblea - cualquiera que sea la complejidad de los problemas planteados - reemplazar a la Asamblea Mundial de la Salud, ni siquiera ejercer un control a posteriori. Actualmente la prioridad es la lucha contra el SIDA. Las otras consideraciones que tienen pertinencia en la medida en que militan a favor del fortalecimiento de esa lucha no deben hacernos olvidar esa prioridad ni justificar medidas unilaterales apresuradas y no concertadas.

Tales son los motivos que llevaron a una cantidad importante de Estados Miembros del Grupo africano a proponer las enmiendas que figuran en el documento A/42/L.9. Las enmiendas no rechazan las propuestas principales del documento A/42/L.7, que se refieren directamente a la lucha contra el SIDA. Se inspiran en los principios que nos son caros; tratan de salvaguardar cierta armonía entre lo que va a decidir la Asamblea General y el marco ya establecido por el ECOSOC que, de acuerdo con el Artículo 63 de la Carta

"... podrá coordinar las actividades de los organismos especializados mediante consultas con ellos y haciéndoles recomendaciones, como también mediante recomendaciones a la Asamblea General y a los Miembros de las Naciones Unidas."

Como sea, mantenemos una actitud abierta ante las consultas que se han comenzado, porque estamos convencidos de que la opinión pública internacional que queremos sensibilizar, sin caer en exageraciones, se percate de que más allá de las discrepancias de enfoque hablamos el mismo lenguaje, sea en la Asamblea Mundial de la Salud, en la OMS o, en el ECOSOC o en la Asamblea General cuando se trata del SIDA, problema con respecto al cual esperamos que la Asamblea llegue a un consenso lo más rápidamente posible.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Quiero informar a los Miembros de la Asamblea que tomaremos una decisión sobre el proyecto de resolución A/42/L.7, así como sobre la enmienda que lleva la signatura A/42/L.9, en una fecha ulterior que se anunciará en el Diario.

TEMA 8 DEL PROGRAMA (continuación)

APROBACION DEL PROGRAMA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS: CARTA DEL PRESIDENTE DEL COMITE DE CONFERENCIAS (A/42/548/Add.2)

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): De conformidad con el párrafo 7 de la resolución 40/243, sección I, de la Asamblea General, el Comité de Conferencias ha recomendado que la Junta de Consejeros del Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional y la Investigación sea autorizada para reunirse durante el actual período de sesiones de la Asamblea General.

¿Puedo considerar que la Asamblea General aprueba esa recomendación?

Así queda acordado.

TEMA 42 DEL PROGRAMA

CUESTION DE LA PAZ, LA ESTABILIDAD Y LA COOPERACION EN EL ASIA SUDORIENTAL

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Tras las consultas celebradas sobre el tema, deseo proponer que la Asamblea General, tomando nota de los hechos recientes y como continuación de los esfuerzos en pro de la paz, la estabilidad y la cooperación en el Asia sudoriental, aplace el examen de este tema y que se incluya en el programa provisional de su cuadragésimo tercer período de sesiones.

Si no escucho objeciones, así quedará acordado.

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Con esto concluimos la consideración del tema 42 del programa.

PROGRAMA DE TRABAJO

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Deseo informar a los Miembros de un cambio en el programa provisional de trabajo. La consideración del tema 26, "Año Internacional de la Paz", será aplazado hasta la tarde del miércoles 28 de octubre.

Se levanta la sesión a las 12.30 horas.